

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO). -

BORRADOR ACTA SESION DE PLENO EXTRAORDINARIO DE 15 DE JULIO DE 2002.-

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Carlos García Martín.-

CONCEJALES:

D. Dimas Chozas Díaz.-

D. Indalecio Villegas Ercilla.-

D^a. María de los Angeles Castaño Valverde.-

D. Angel Escobar García.-

D. Manuel Loarte Martín.-

SECRETARIO:

D. José Victorio Montes Boyer.-

En la Villa de Villamiel de Toledo,
siendo las 15,30 horas del día de 15 de
Julio de 2.002 se reunieron en el Salón de
Sesiones de la Casa Consistorial sito en
Plaza de España, 1, los Señores Concejales
reseñados al margen, todos ellos miembros
de esta Corporación Municipal, al objeto de
celebrar sesión pública de carácter
Extraordinaria y en primera convocatoria.-

Preside la sesión el Sr. Alcalde D. Carlos García Martín , asistido por el Secretario de la Corporación , D. Jose Victorio Montes Boyer.-No asiste Dña. Victoria Eugenia Bargueño Martin , presentandose excusa verbal de su inasistencia.-

Abierta la sesión, por el Sr. Alcalde se pasa a tratar sobre los distintos asuntos que componen el Orden del Día.-

1.-APROBACION BORRADOR ACTA SESIONES ANTERIORES.-

Seguidamente , por el Secretario , de Orden de la Presidencia , se dá cuenta a los asistentes , si tienen a bien formular alguna observacion o sugerencia relativa a los borradores de las actas de las sesiones de Pleno Ordinario de 4 de Julio , y Extraordinario-urgente de 11 de Julio.-No presentandose ninguna observación o sugerencia , son aprobados dichos borradores por Unanimidad de los asistentes.-

2.-ADJUDICACION CHIRINGUITO FIESTAS PATRONALES.-

Seguidamente se pasa a tratar las solicitudes presentadas para la contratacion por Procedimiento de Negociado de la ocupacion de terrenos de dominio público municipal con Kioskos de bebidas durante las Fiestas Patronales de Agosto.-

Previa invitación a cuatro personas interesdas , como consta en el expediente , se han presentado las siguientes solicitudes:

--Francisco Jose Serrano Luque , que oferta la cantidad de TRESCIENTOS SESENTA EUROS CON SESENTA Y UN CENTIMOS (360,61 Euros).-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO)

--Maria Isabel Serrano Luque , que oferta la cantidad de CUATROCIENTOS VEINTE EUROS CON SESENTA Y UN CENTIMOS (420,71 Euros).-

A la vista de las ofertas presentadas , por Unanimidad de los Asistentes , se acuerda adjudicar la contratación por Procedimiento de Negociado de la ocupación de terrenos de dominio público municipal con Kioskos de bebidas para las Fiestas Patronales de Agosto , a DÑA. MARIA ISABEL SERRANO LUQUE , con la cuantía de CUATROCIENTAS VEINTE EUROS CON SETENTA Y UNO CENTIMOS (420,71 Euros) , con comunicación a las interesada , a los efectos oportunos.-

3.-MODIFICACION DE CREDITOS.-

Seguidamente se dá lectura al expediente num. UNO , tramitado para modificar créditos dentro del vigente ejercicio presupuestario y contable de 2.002.-

Vistos los informes emitidos por el Sr. Interventor y por la Comisión de Hacienda y teniendo en cuenta que el expediente se tramita por razones de necesidad y urgencia plenamente justificadas estando ajustados a los preceptos legales vigentes.-

Se acuerda por Unanimidad de los seis concejales presentes de los siete que componen la Corporación Municipal , aprobar el expediente de modificación de creditos ,según el siguiente resumen:

Partida	Denominacion	Euros
SUPLEMENTO DE CREDITOS .-		
4-601.00	Edificio deUsos Multiples (2ª Fase)	29.060,97
TOTAL SUPLEMENTO DE CREDITO.....		29.060,97

RECURSOS UTILIZADOS.-

Remanente Liquido de Tesoreria29.060,97 Euros.-

Asimismo, se acuerda su exposición al público , conforme a lo que establece el artículo 158.2 de la Ley 39/1.988 , de 28 de Diciembre , condiderandose este acuerdo como definitivo , en caso de no presentarse reclamaciones durante el periodo de exposición pública.-

4.-LICENCIAS DE APERTURA.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO).-

Seguidamente se pone en conocimiento de los asistentes del expediente de Licencia Municipal para la reapertura de Bar "El Porche" , a instancia de D. FELIX TORREMOCHA PASTOR , en Calle Eras Bajas , 8 .- Vistos los informes sanitarios y tecnicos , se observa que según el informe técnico del Tecnico Municipal D. Jesus Esteba, deberá cumplir lo expuesto en el mismo .-Por Unanimidad de los asistentes al acto se toma el acuerdo de que se le permitirá la apertura del local , cuando se efectuen los arreglos estipulados en el Informe del Tecnico Municipal ; una vez que se subsanen estas deficiencias , el tecnico municipal , D. Jesus Esteban , procederá a revisar el local , y si está en condiciones se le permitirá su apertura, estando expuesto público y con notificación a los vecinos colindantes , la reapertura del local.-

Asimismo se pone en conocimiento de los asistentes del expediente de Licencia Municipal para Apertura de Bar de la Piscina Municipal , a instancia de Dña. Maria Isabel Serrano Luque , que ha sido adjudicada dicho servicio para su explotación por parte de este Ayuntamiento de Villamiel de Toledo.- Vistos los informes Sanitario y Tecnico , por Unanimidad de los Sres. Concejales Asistentes al acto , se toma el acuerdo de proceder a dar el permiso de apertura , cuando se subsanen las deficiencias observadas en el informe Tecnico Municipal que obra en el expediente, previa inspección del Tecnico competente.-

5.-LICENCIAS DE OBRAS.-

Seguidamente , por Unanimidad de los asistentes se concedieron las siguientes licencias de obras:

--Antonio Garcia Martin , construccion de pequeña barbacoa , solar con piedra 60 m2 de jardin en Urbanizacion El Tejar , 65 .-

--Luis Rivero Portillo , obra suelo de pizarra ,Urbanizacion Flor de Villamiel ,72.-

--Ildefonso Rodriguez Nieto , obra de ampliación de alado del porche de 10 m x 60 cmt y colocacion de celosia , en Calle Limon , 41

D. Feliciano Pantoja Gonzalez obra de construcción de un porche , ocho postes de 12x7 m con material de segunda mano en Calle Pozo de la Nieve .Una vez vistos los informes emitidos , por Unanimidad de los Sres. Concejales Asistentes, se toma el acuerdo de requerir a D. Feliciano Pantoja Gonzalez la presentación de un proyecto técnico visado por el Colegio correspondiente para una nave abierta por una cara de dimensiones 12x7 m , otorgandole un plazo de dos meses , a contar desde la fecha recepción del acuerdo para su cumplimiento , de conformidad con el art. 178.2 de la Ley 2/1.998 , de 4 de Junio de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanistica de Castilla-La Mancha , para proceder a su legalización.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO).-

D. Manuel Blanco Valle construcción de piscina 8 x4 mts. , en Calle Sauce 221 .-Por unanimidad de los asistentes, y una vez vistos los informes pertinentes , se toma el acuerdo de requerir a D. Manuel Blanco Valle para que presente proyecto tecnico y direccion de obra firmados por el tecnico competente y visado por el Colegio Oficial correspondiente , dandole un plazo de dos meses , a contar desde la recepcion del acuerdo para su cumplimiento de conformidad con el artículo 178.2 de la Ley 2/1.998 , de 4 de Junio de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha.-

En referencia a la solicitud de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo de condicionado para la zona de afeccion electrica de linea de Alta Tensión L.A.M.T. 183 mts (modificación de Linea Aerea existente) a instancia de UNION FENOSA , una vez evacuado el informe del Tecnico Competente , por Unanimidad de los Asistentes, se toma el acuerdo de no presentar condicionado al proyecto y validar el mismo.-

En referencia a la solicitud de la Delegacion Provincial de Industria y Trabajo de Toledo de condicionado para la zona de afeccion electrica de la linea de Alta Tension L.A.M.T. 211 mts (Modificacion de Linea Aerea Existente) a instancia de UNION FENOSA , una vez evacuado el informe del Tecnico Competente , por Unanimidad de los asistentes se toma el acuerdo de no presentar condicionado al proyecto y validar el mismo.-

6.-APROBACION DE FACTURAS.-

Por Unanimidad se aprobaron las siguientes facturas:

- Vodafone , por importe de 122,37 Euros.-
- Jesus Esteban y Asociados , por importe de 89,80 Euros.-
- Jesus Esteban y Asociados, por importe de 90,28 Euros.-
- Suministro Agricola Forestal Toledo S.L. por importe de 72,33 Euros.-
- Hipoclorito Tejar Viejo , S.L. por importe de 653,60 Euros.-
- Dogalcan S.L. , por importe de 122,42 Euros.-
- Boletin Oficial de la Provincia , por importe de 114,84 Euros.-
- Urbaser S.A. , por importe de 747,53 Euros.-
- Consortio del Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo , por importe de 194,56 Euros.-
- Jesus Esteban y Asociados S.L. , por importe de 761,18 Euros.-
- Cafosa, por importe de 56,61 Euros.-
- Toledeport S.L. , por importe de 73,80 Euros.-
- Victorino Alvarez S.L. , por importe de 100,00 Euros.-
- Farruco S.A. III , por importe de 31,00 Euros.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO)

- Ferreteria Imperial , por importe de 438,77 Euros.-
- Comercial Galan S.A. , por importe de 144,11 Euros.-
- Proyectos y Equipamientos Integrales S.L. , por importe de 18,2 Euros.-

7.-CORRESPONDENCIA DEL SR. ALCALDE.-

Llegados a este punto del Orden del Día , el Alcalde no presenta información alguna.-

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión, de Orden de la Presidencia, siendo las dieciseis horas y veinticinco minutos del mismo dia quince de Julio de dos mil dos , de todo lo cual como Secretario doy fé.-

Vº.- Bº.-

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-

EL SECRETARIO.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO)

PROVIDENCIA: En la Villa de Villamiel de Toledo, siendo el día 12 de Julio de 2002, procédase por la Secretaría a la citación, mediante papeletas de los Sres. Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, para que comparezcan en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial sita en Plaza de España, 1 el día 15 de Julio de 2002, a las 15,30 horas en punto, para celebrar sesión de carácter EXTRAORDINARIA , en primera convocatoria, y a las 16,00 del mismo día en segunda convocatoria, y tratar de los asuntos que componen el Orden del Día.-

Todo ello en cumplimiento del acuerdo tomado en su día al constituirse el Ayuntamiento y según las modificaciones acordadas por el mismo de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en la materia.-

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde en la fecha antes señalada, ante mí, el Secretario que certifica.-

EL ALCALDE.-

EL SECRETARIO.-

ORDEN DEL DIA.

- =====
- 1.-APROBACION BORRADORES ACTAS SESIONES ANTERIORES.-
 - 2.-ADJUDICACION CHIRINGUITO FIESTAS PATRONALES.-
 - 3.-MODIFICACION DE CREDITOS.-
 - 4.-LICENCIAS DE APERTURA.-
 - 5.-LICENCIAS DE OBRAS.-
 - 6.-APROBACION DE FACTURAS.-
 - 7.-CORRESPONDENCIA DEL SR. ALCALDE.-

RECIBI:

D. CARLOS GARCIA MARTIN

D. DIMAS CHOZAS DIAZ.-

D. INDALECIO VILLEGAS ERCILLA.-

DOÑA MARIA DE LOS ANGELES CASTAÑO VALVERDE.-

D. ANGEL ESCOBAR GARCIA.-

DOÑA VICTORIA EUGENIA BARGUEÑO MARTIN.-

D. MANUEL LOARTE MARTIN.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO). -

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 7/1.985 de 2 de Abril, y en concordancia con el artículo 196 del Real Decreto 2568/1.986 de 28 de Noviembre, adjunto se remite Borrador del Acta de la Sesión *****, celebrada por el Pleno de esta Corporación Municipal el día *****. -

En Villamiel de Toledo a **** de ***** de 2.00***. -

EL SECRETARIO.-

DELEGACION PROVINCIAL DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA EN
LA PROVINCIA DE TOLEDO.- Plaza de Santiago de los Caballeros, 5. - TOLEDO.-

